

# Maestra en Educación Itzel Nayely Alvarado Reséndiz

Educación Básica

Modalidad: Telesecundaria

Estado de Querétaro

El Modelo Educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa

Eje: ***La Gobernanza del Sistema Educativo***

- El rol de los padres de familia, la sociedad civil y el Consejo Nacional para la Participación Social en la Educación (CONAPASE).

A lo largo de mi experiencia al leer la Propuesta del Modelo Educativo 2016 me di a la tarea de dar lectura a diversos autores que desde tiempo atrás se han interesado por incluir en la educación académica a los padres de familia de aquellos alumnos con los que se trabaja. Uno de ellos, Durkheim (1979) menciona que la educación es la labor ejercida por las generaciones adultas (sin responsabilizar únicamente a docentes) sobre las que todavía no están maduras para la vida social, y por ellos son los padres de familia, con orientación y apoyo de los docentes, los encargados de llevar a los alumnos a una formación de ciudadanos exitosos capaces de beneficiar la vida en sociedad.

La familia es el primer escalón donde el individuo comienza sus primeros aprendizajes básicos que le ayudarán a la interacción con los demás. Es en la educación escolar, en donde los primeros agentes involucrados ajenos a la familia son los docentes. El lazo de aprendizaje y formación se ve reforzado con la presencia de autoridad y guía del profesor de los alumnos, siempre y cuando se trabaje a la par con los padres de familia sin excepción.

Es esencial integrar a la familia a la labor educativa. Se debe conseguir que la educación sea eficaz desentendiéndose totalmente de una unidad de criterios educativos en casa y en la escuela. Y para conseguir ese fin es necesario la comunicación y coordinación entre maestros y padres (Núñez, 2013). De esta manera se empata con la ideología que sobresale del Modelo educativo 2016 en la cual se da una gran importancia a la participación activa del padre de familia dentro de cada plantel escolar. Con ello se contribuye a alcanzar uno de los objetivos del poner a la Escuela al Centro del sistema educativo y que a su vez de manera puntual

## **Maestra en Educación Itzel Nayely Alvarado Reséndiz**

en el artículo 10 de la Ley General de Educación se hace oficial a los padres de familia como uno de los agentes que constituyen el sistema educativo nacional.

Como docente de grupo de Telesecundaria desde hace ya tres ciclos escolares me he percatado de la gran importancia del apoyo necesario en los alumnos por parte de los padres de familia. También se han logrado grandes avances en aquellos alumnos que reciben apoyo directo de padre, madre o tutor en el desarrollo de aspectos académicos y sociales, contrastándolos con aquellos estudiantes que no cuentan con ese respaldo. Como consecuencia de dicho fenómeno me permití realizar un pequeño estudio en grupos de Telesecundaria el ciclo escolar 2015-2016 a la par que estudiaba la Maestría en Educación lo cual consistió en confirmar que el acompañamiento de los padres de familia en las tareas educativas de sus hijos es directamente proporcional al rendimiento escolar.

Estoy de acuerdo en que los padres de familia juegan un papel importante en la gestión escolar que incluye también rendición de cuentas, sin embargo el acompañamiento debe ir más allá de meramente trámites administrativos, los padres deben involucrarse en la realización de tareas extraescolares, en coincidir en mayor medida a los fines por los cuales están sus hijos estudiando, así mismo atender a las sugerencias hechas por los docentes, entre otras actividades para enriquecer el logro de los aprendizajes.

Es a través de los Consejos Técnicos Escolares donde se permite guiar el apoyo que se espera de los padres de familia para alcanzar los objetivos trazados en la Ruta de mejora. De esta manera propongo que se oficialice Escuela para padres que incluya un aproximado de 30 horas cada ciclo escolar de forma obligatoria en la cual los docentes de cada plantel educativo con previa capacitación por parte de instancias gubernamentales correspondientes, atenderán aspectos indispensables para la mejora del acompañamiento de los padres de familia en la educación de sus hijos. Considero que esta medida facilitará a los padres de familia los permisos necesarios en sus centros de trabajo y con ello mejorará en cierta medida su asistencia a las escuelas para el acompañamiento a sus hijos en los puntos donde sea requerido.

## **Maestra en Educación Itzel Nayely Alvarado Reséndiz**

Además verificar el funcionamiento de los Consejos Escolares de Participación Escolar para la mejora educativa de cada institución escolar y no permitir que sea solamente un trámite administrativo que se debe cumplir buscando a cualquier persona para llenar un formato, sino que sea verdaderamente un espacio de deliberación que congregue autoridades educativas, padres de familia y representantes de la sociedad civil y el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE), tal y como lo estipula este nuevo modelo educativo.

Es ahora la oportunidad de dar a conocer las carencias con las que nos enfrentamos los docentes día a día en cada aula escolar que no permite el logro de los aprendizajes, todo texto es interesante y cautivador cuando se está diseñando para una utopía ya que no contiene excepciones o especificaciones de cada región en la que se tiene un centro escolar, por ello es importante que ahora nos permitamos proponer lo que creamos necesario para mejorar.

Durkheim, E. (1979). *Educación y sociología*. Barcelona: Fontanella.

Núñez, V. (2013, 4 de Abril). ¿Qué papel juega la familia en el proceso educativo de los niños?. Revista digital el recreo. Recuperado de: <http://revistamagisterioelrecreo.blogspot.mx/2013/04/que-papel-juega-la-familia-en-el.html>